

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 234

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-9869 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición (promoción interna), de dos plazas de Técnico de Gestión, designación de los miembros del Tribunal de valoración y convocatoria para la realización del primer ejercicio. Expediente 2021/521M.*

En relación con el proceso selectivo convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 1 de febrero de 2021, modificado el 12 de julio de 2021, para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso interno de méritos, de dos (2) plazas de TÉCNICO DE GESTIÓN, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2018 y 2020, bases publicadas en el BOC número 26, de 9 de febrero de 2021 y número 170, de 2 de septiembre de 2021, anuncios de convocatoria publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 2021 y número 234 de 30 de septiembre de 2021, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2021005689, de 29 de noviembre, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos quedando como sigue:

ADMITIDOS

- ROMÁN RUIZ, NOELIA.
- RUIZ FERNÁNDEZ, ANA.

EXCLUIDOS

- Ninguno

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la base segunda. Cuando de la documentación que, de acuerdo con la base undécima de la convocatoria, debe presentarse en caso de ser aprobado y llamado para nombramiento o contratación, se desprenda que alguno de los aspirantes seleccionados no posee alguno de los requisitos de acceso, el/los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección de a constituir según fijan las bases de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

Dña. Ana Royuela González, Tesorera Municipal, como presidente titular.
D. Casimiro López García, Interventor Municipal, como presidente suplente.

D. José María del Dujo Martín, empleado del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.
Dña. Asunción Vega Bolado, empleada del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, empleada municipal, como vocal titular.
D. José M. Alonso Pedreguera, empleado municipal, como vocal suplente.

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 234

D. Fernando Candela de Aroca, empleado municipal, como vocal titular.
Dña. Ada González Gómez, empleada municipal, como vocal suplente.

Dña. Vanesa Torres García, empleada municipal, como vocal titular.
D. Carlos Solar Ceballos, empleado municipal, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General de la Corporación, como secretario titular.
Dña. Azucena Rosellón Cimiano, Jefe del Servicio de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el 8 de marzo de 2022, a las 14:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrelavega, correspondiendo al Servicio de Recursos Humanos proceder a convocar a los miembros del Tribunal de Valoración para su constitución con carácter previo.

Torrelavega, 29 de noviembre de 2021.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

[2021/9869](#)